



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 26 09 18	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 SET. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

10 Oct. 1982

(30) PRIORIDADES (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
---------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62 B 5/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA INCLINACION DE ASIENTOS EN COHECITOS INFANTILES"
--

(71) SOLICITANTE (S) RAMON JANE CABAGNERO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Cartagena, 203
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para la inclinación de asientos en cochecitos infantiles del tipo que relaciona el bastidor de asiento con el chasis del cochecito.

Un dispositivo similar es el del modelo de utilidad nº 229.237 a favor del solicitante del modelo actual y que, fundamentalmente, está integrado por una pletina articulada a cada lateral del bastidor de asiento y provista de una colisa rectilínea y de un dedo terminal para establecer tope en la posición de máxima verticalidad del asiento con un botón previsto en la cara interna de la brida de unión entre el manillar y la respectiva pata delantera. Por su parte, en la citada colisa juega un espárrago con cabeza que atraviesa el manillar para la graduación posicional del asiento y está rematado por un pomotuerca de apriete.

El referido dispositivo cumple a la perfección su misión de permitir la regulación de la inclinación de un asiento en un cochecito infantil, pero no hace posible inclinarlo indistintamente de cara o en contra la marcha del vehículo para llevar al niño sentado en una u otra de tales disposiciones indistintamente.

Con el fin de conseguir dichas diferentes inclinaciones reversibles han sido ideados algunos

dispositivos, varios de ellos por el propio solici-
tante del presente modelo y, si bien es verdad que
permiten el fin previsto, no es menos cierto que
en general son de construcción compleja. Por otra
5 parte, dichos dispositivos requieren generalmente
un manejo laborioso, bastante destreza y, en
algunos casos, no son del todo fiables por lo que
respecta a la estabilidad de las posiciones elegidas.
Con el dispositivo a que se refiere la
10 invención se han solucionado los problemas encontrados
en las realizaciones de la técnica anterior, por
lo que se caracteriza porque la relación entre el
bastidor de asiento y el chasis tiene efecto en
cada lateral por medio de una pletina arqueada,
15 articulada por un extremo al bastidor y solicitada
elásticamente hacia abajo, cuya pletina está provista
de una rendija asimismo arqueada y poseedora de una
entalladura central superior para la estabilización
de la posición horizontal del bastidor de asiento
20 al encajar en ella la espiga de un fiador que
discurre por la citada rendija y permite disponer
el asiento cara o en contra la marcha indiferentemente.

Con el fin de facilitar la explicación
se acompaña a la presente memoria descriptiva de
25 una lámina de dibujos en la que se ha representado
un caso práctico de realización, el cual se cita
sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance
del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del dispositivo aplicado en un cochecito infantil para la inclinación del asiento con disposición a favor o en contra de la marcha del vehículo.

5

La figura 2 es una vista en planta correspondiente con la figura 1.

La presente realización consta de una pletina arqueada -1- prevista para cada lateral -2- del bastidor de asiento al que se articula por un extremo sobre un eje -3- dicha pletina que está provista de una rendija colisa igualmente arqueada -4- en la que juega una espiga -5- pasante por una brida en U -6- a su vez fijada a la porción extrema inferior de la rama -7- del manillar articulada a la brida -8- solidaria de la correspondiente pata delantera -9-.

10

15

La espiga -5- está roscada y asociada con un pomo-tuerca -10- que, cuando está flojo, permite el giro del lateral -2- del bastidor de asiento con respecto de la rama -7- del manillar sobre el eje -11- al jugar la citada espiga en la rendija -4- que presenta una entalladura intermedia superior -4a- en la que es encajable la espiga -5- en cuyo momento se obtiene la posición horizontal del bastidor de asiento ilustrada en línea seguida en la figura 1. A este encaje coadyuva un muelle -12- prendido en el bastidor y que actúa sobre la

20

25

pletina -1- solicitándola hacia abajo. Dicha posición del bastidor se estabiliza apretando el pomo-tuerca -10-.

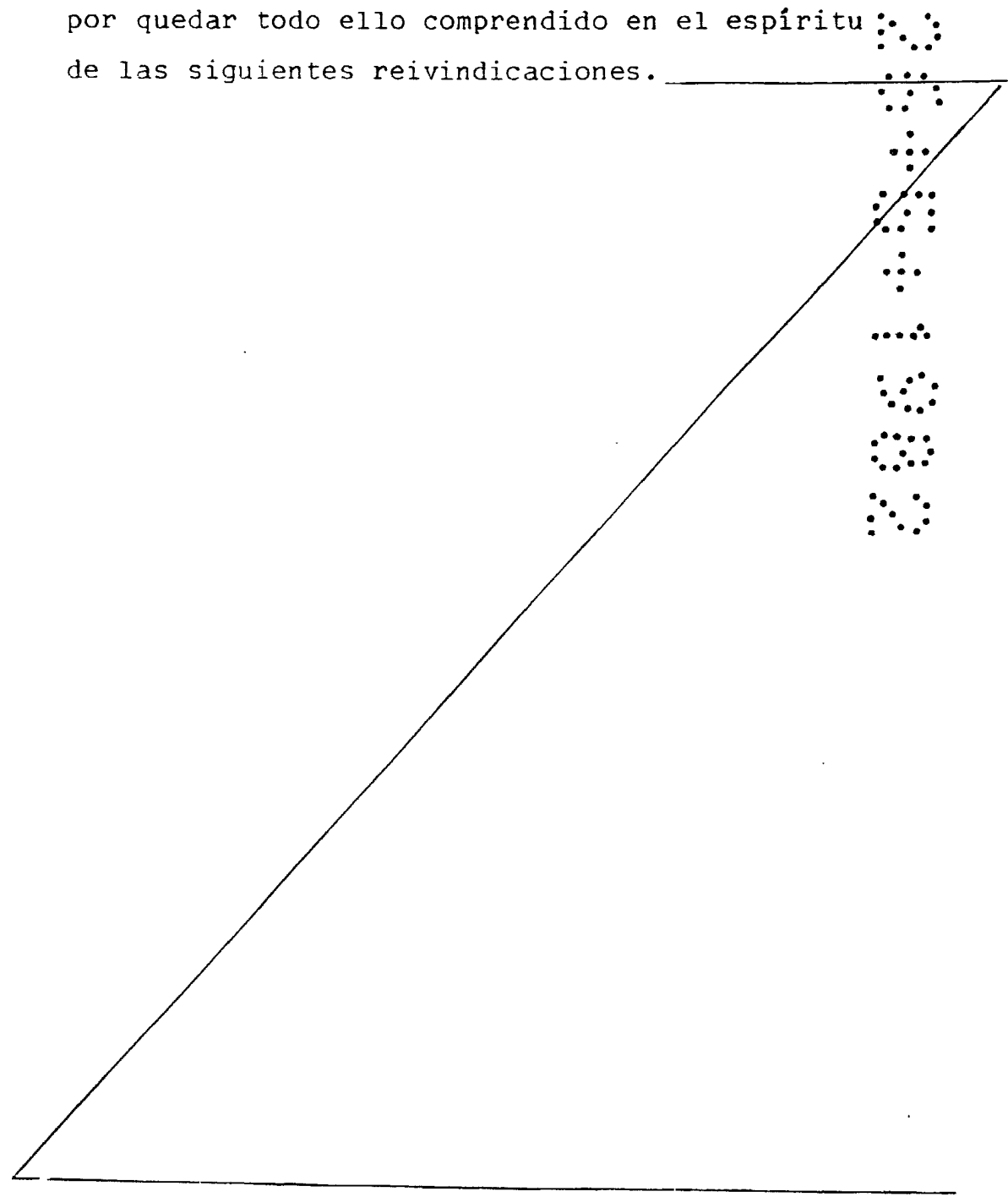
Una vez aflojado el pomo-tuerca -10-, los laterales -2- del bastidor de asiento se pueden hacer girar al discurrir la espiga -5- por la rendija -4- hasta situar por ejemplo dichos laterales en la posición inclinada indicada con -2a- en la figura 1 hasta que un extremo -4b- de la rendija -4- establece tope con la espiga -5-, en cuya posición el asiento se halla orientado a favor de la marcha del cochecito. Mediante el giro del bastidor en sentido contrario, el mismo puede llegar a situarse en la posición designada con -2b- en la figura 1 en la que el asiento queda inclinado en contra de la marcha del vehículo y que es condicionada cuando el extremo -4c- de la rendija -4- establece tope con la espiga -5-.

Las dos posiciones límite inclinadas opuestamente citadas se estabilizan al apretar el pomo-tuerca -10-. Como se comprende, entre cada posición límite inclinada contraria aludida y la posición horizontal se pueden obtener posiciones diversas en las que la espiga -5- no establece tope con los extremos de la rendija -4- ni encaja en la entalla -4a- y que se estabilizan al apretar el pomo-tuerca -10-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, fabricarse

este dispositivo perfeccionado para la inclinación de asientos en cochecitos infantiles en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo perfeccionado para la inclinación de asientos en cochecitos infantiles del tipo que relaciona el bastidor de asiento con el chasis del cochecito, caracterizado esencialmente porque la relación entre dichos bastidor y chasis se realiza en cada lateral mediante sendas
10 pletinas arqueadas articuladas al bastidor de asiento y solicitadas elásticamente hacia abajo, cuyas pletinas presentan una rendija asimismo arqueada y con una entalladura central superior para la estabilización
15 de la posición horizontal del bastidor del asiento al encajar en ella la espiga de un fiador que discurre por la indicada rendija y que permite la disposición del asiento en dos posiciones opuestas, cara a la marcha o de espaldas a ella.

20 2.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA INCLINACION DE ASIENTOS EN COHECITOS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas y de una lámina de

dibujos.

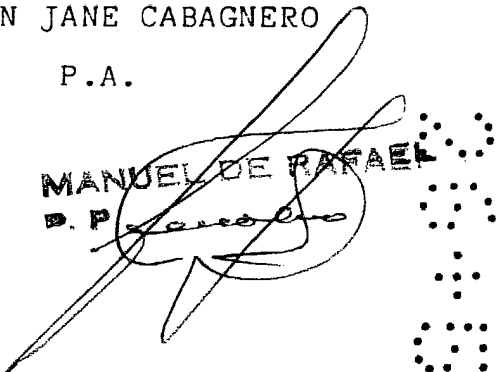
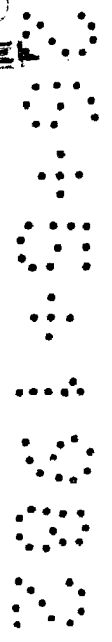
Barcelona, para Madrid a 26 de Septiembre 1981

RAMON JANE CABAGNERO

P.A.

MANUEL DE RAFAEL

D. P. ~~Manuel de Rafael~~

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'MANUEL DE RAFAEL' and the typed name 'D. P. Manuel de Rafael'.

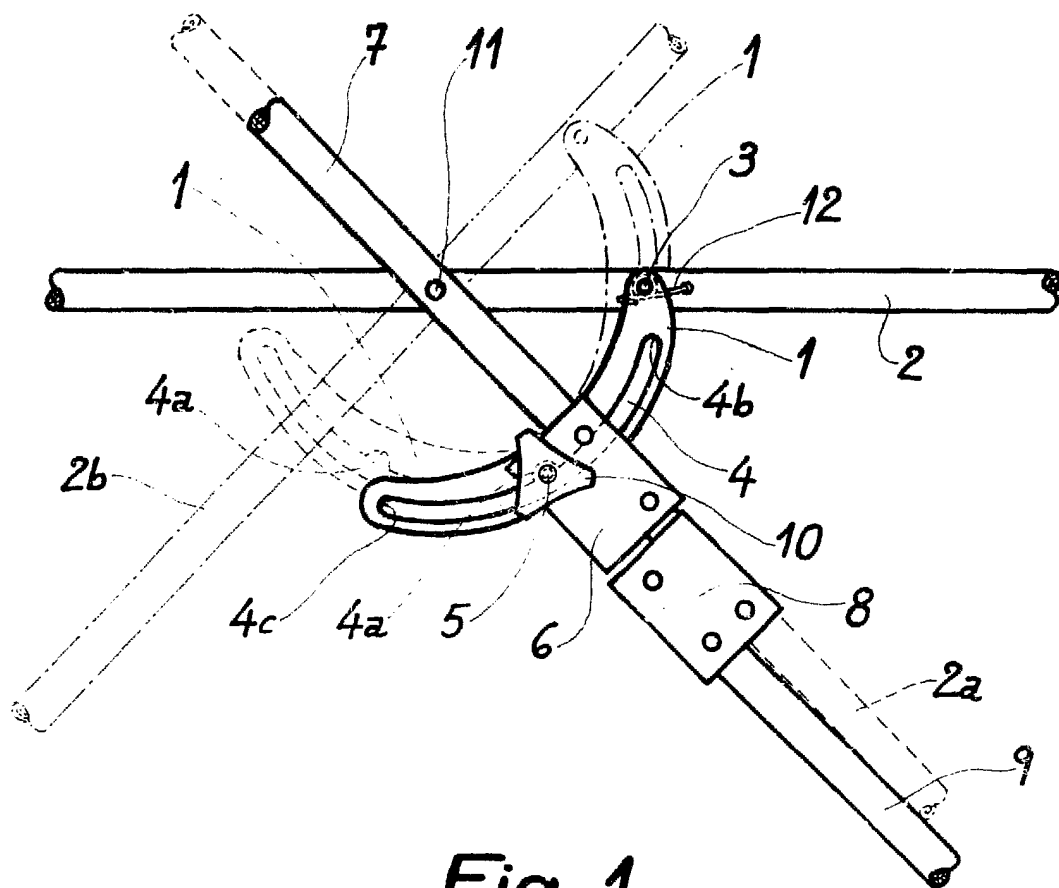


Fig. 1

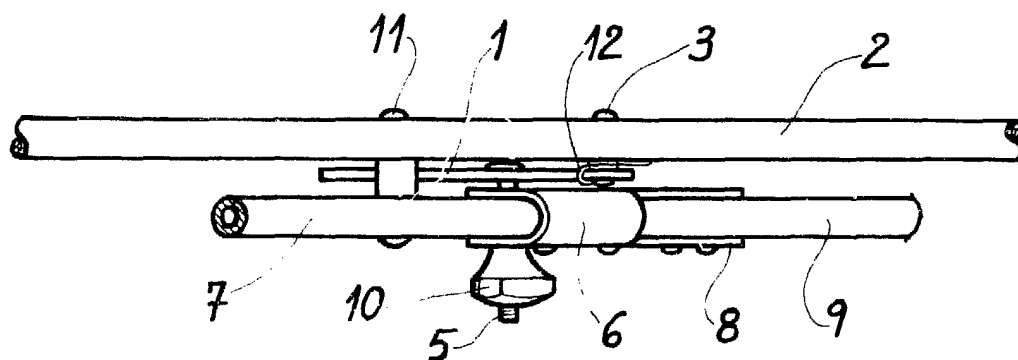


Fig. 2

Barcelona, 26 Septiembre 1981

MANUEL DE RAFAEL

[Signature]

Escala variable.

